

ORDEN DE 19 DE OCTUBRE DE 2015

Prueba específica de aptitud de la Especialidad: Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble

A.- La PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD constará de **dos ejercicios**:

A.1.- Ejercicio de contenido teórico: tratará de cuestiones teóricas y se realizarán mediante preguntas tipo test. **TENDRÁ CARÁCTER ELIMINATORIO**

A.1.1.-.- Criterios de valoración de la prueba específica de aptitud en el **ejercicio teórico**:

- Se superará el ejercicio teórico cuando se obtenga una puntuación de 5 o superior
- Cada tres preguntas mal respondidas se restará una pregunta correcta.

A.2.- Ejercicio de contenido práctico: constará de actividades a realizar en el taller, en las que se demostrará el correcto manejo de maquinaria y el desarrollo de destrezas en el uso de herramientas, así como la capacidad de secuenciar procesos.

A.2.1.- Criterios de valoración de la prueba específica de aptitud en el **ejercicio práctico**:

Finalización de los trabajos en el tiempo previsto	30%
Habilidad y destreza durante el desarrollo de la prueba	20%
Uso correcto de las herramientas y ajuste a las medidas	30%
Secuenciación lógica de los distintos procesos productivos	10%
Adecuación de los procesos a los principios de seguridad e higiene en el trabajo	10%

A.2.2.- El material que el alumno debe llevar para el ejercicio práctico es el siguiente:

Herramientas manuales (Juego de formones, maza, martillo, serrucho, cepillo, utensilios de dibujo y trazado, juego de lijas, etc.)

A.3.- Obtención de la nota final de la prueba específica de aptitud

Ejercicio teórico 30%

Ejercicio práctico 70%

B.- La fecha, lugar y hora de los ejercicios de de la prueba específica de aptitud

EJERCICIO TEÓRICO		
Lugar	Fecha	Hora
IES "José Luís Castillo Puche" C/ Játiva, 2. YECLA	27-10-2015	16:00 h.

EJERCICIO PRÁCTICO		
Lugar	Fecha	Hora
IES "José Luís Castillo Puche" C/ Játiva, 2. YECLA	27-10-2015	17:00 h.

Yecla, 23 de octubre de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Fernando López Ayerra